REMISIÓN DOCUMENTACIÓN PROCESO No. 015-00-G-CACOM-4-EIHFA-2023.

4

ASD2. WILLIAM PORTELA CUEVAS

Para: CT. JULIAN ANDRES CASTELLANOS BENITEZ; CT. RICHARD ALEXANDER CIFUENTES GONZALEZ

Mié 12/04/2023 8:21 AM

GA-JEADA-FR-132 FORMATO... 783 KB | LISTA CHEQUEO PARA SUPE... 245 KB | LISTA DE CHEQUEO SUPERVI... 18 KB | 3. INSTRUCTIVO PARA LOS S... 689 KB

Mostrar los 17 datos adjuntos (10 MB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea Descargar todo

En atención a lo descrito en la resolución 4130 del 16 de junio de 2022, por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras, el Departamento de Contratación se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato No. 015-00-G-CACOM-4-EIHFA-2023, cuyo objeto es: EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN EL IDIOMA INGLÉS PARA EL PERSONAL DE PILOTOS, TRIPULANTES Y ESPECIALISTAS DE MANTENIMIENTO DE LA FUERZA PÚBLICA Y FUERZAS ARMADAS, se remite y se informa el lugar en que puede consultar la documentación que a continuación se relaciona, para el adecuado cumplimiento de sus funciones como Supervisor:

- CDP – CRP
- ESTUDIOS PREVIOS

- RESOLUCION 001
- OFERTA
- CONTRATO (ACEPTACION DE OFERTA) Y ANEXO TÉCNICO
- PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (fecha de aprobación 11-ABRIL-2023)

Consultar en la página:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4188694&isFromPublicArea=True&isModal=False

Lo anterior para que por favor diligencie el acta de inicio (CON PARAFISCALES, SEGURIDAD SOCIAL y DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO) y allegarla al DECON.

De igual forma se remiten los siguientes anexos, los cuales servirán de soporte en el desarrollo de sus funciones como supervisor y que pueden ser consultados en la SVE para confirmar su vigencia:

- FORMATO ACTA DE INICIO (El contratista deberá anexar los soportes actualizados del pago de aportes parafiscales y seguridad social)
- FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL.

- FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL. (Se deberá publicar por el supervisor en el SECOP los primeros 5 días del mes)